

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º Domingo 19 de Junio de 1904. N.º 240

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

**TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES**

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

### La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Calle de Monterols, 40  
Tortosa: Calle del Angel, 14.

## LA AMISTAD DE LA IGLESIA

Para dar una idea de los sentimientos que la política clerical de nuestro gobierno escita en el país vecino, traducimos de un periódico francés el siguiente artículo que no puede menos de habernos producido confusión y vergüenza como españoles amantes del decoro y del prestigio de su patria:

“Siendo preciso que se mezcle siempre algún episodio cómico a los sucesos más graves, he aquí que el señor Maura presidente del Consejo en España, ha tomado a su cargo la tarea de amenizar el conflicto de Francia y del Vaticano. Los periódicos de la Península, nos informan que en caso de ruptura de nuestras relaciones diplomáticas con Roma, el viaje a París del joven Alfonso XIII sería aplazado sine die. No hay que disgustar a los niños ni a los papas. Así piensa el señor Maura.

El señor Maura es un ministro de poca cuenta y le dicen inteligente. ¡Júzguese lo que sucedería si fuese estúpido! Hay que preguntarse qué harían, de él los jesuitas y hasta donde llegaría en el camino de la necesidad.

La idea de ponerse de monos con un pueblo vecino y ponernos en cuarentena por los bellos ojos del Santo Padre es sin embargo de lo más original que podía ocurrírsele. Ciertamente atribuímos un gran precio a la amistad de la nación española y hasta concederemos alguna importancia a la visita de su joven soberano pero las simpatías españolas si no nos vienen con Maura nos vendrán sin él y después de él. Es cuestión de tiempo. En cuanto a la visita de Alfonso XIII, no porque el señor Maura le haya opuesto su veto, cesará la tierra de dar vueltas. Desde luego Francia puede consolarse contemplando la cara de este joven en las piezas de cien sueldos que por otra parte no valen más que cuarenta y cinco. Posible es que Maura dé así gusto al Santo Padre pero ninguno de nuestros paisanos sentirá por ello perturbada su digestión.

En cambio el señor Maura perderá una excelente ocasión de instruir a su soberano. Los viajes forman la juventud. El joven rey es simpático y está, según dicen, lleno de buena voluntad. El señor Maura que acaba de hacerle realizar un viaje algo accidentado al través de su reino le haría mayor servicio haciéndole tomar aires de fuera. ¡Qué lástima que no le ponga en situación de comparar el

espectáculo de sus Estados devorados por la lepra clerical con la salud próspera y robusta de un país que ha sacudido el yugo de la congregación!

Hay quien supone que el señor Maura que tiene en cartera algunos proyectos de ley contra la libertad de la prensa y hasta, al parecer, una ley sobre el sacrilegio es más amigo del *Gesù* que de la verdad y que no es hombre para mostrar a su joven soberano el espectáculo de sus buenos amigos los frailes acaparando los últimos sacos de duros de la pobre España, echándola definitivamente sobre la paja, tal vez sin sospecharlo el joven Alfonso. El señor Maura acaba de exhibirle durante un mes una España de pura convención. En Sevilla una delegación de cigarrerías ha declarado a Alfonso XIII que nada pedían, que no deseaban nada y que nada absolutamente faltaba a su felicidad desde el momento que ganaban cincuenta perros chicos por día. El señor Maura no habrá hecho observar al real viajero que entre estas cigarrerías había algunas madres de quince años viviendo al día de su pobre salario, sin tiempo para dar el pecho a sus bebés. La fábrica está llena de cunas que estas infelices madres agitan por medio de una cuerda sujeta a su pierna mientras arrojan los cigarrillos. La mitad de estas tristes criaturas enferman y sucumben sin haber podido explicarle al joven Alfonso XIII que los polvos del tabaco son para sus pequeños bronquios una atmósfera mortal. Las cigarrerías han podido recibir de los agentes de Maura el puñado de pesetas que les era necesario para adquirir las violetas que debían arrojar a la carroza real. Esto es lo bastante y España debe sentirse feliz.

Pero esta España es la España vista por el lado del presidente del Consejo. La España de la realidad es otra muy distinta. *Le grand peuple espagnol aux membres enervés* de que nos habla el poeta está literalmente consumido por la podredumbre congregacionista. Sus frailes la devoran y un enjambre de curas, rudos mocetones que inspiran respeto a quien los encontrase a media noche, en el espesor de un bosque, hacen presa sobre ella. Y mientras las gentes de iglesia hinchaban sus escarcejas una mitad de la España tiende la mano a la otra mitad. Si visitais un día la catedral de Toledo, os mostrarán en el interior de altares de plata maciza un tesoro que debe valer millones por docenas, por ejemplo un manto de la virgen enriquecido de sesenta y ocho mil perlas finas. Pero para llegar hasta allí os será preciso fran-

quear una doble fila de mendigos piojosos. Recientemente en Burgos paseaba asediado por una cincuenta de galopines que corrían tras de mi cual bandada de gorriones que os pide una miga de pan. La mendicidad substituye a la gramática.

Hay una relación directa entre esta carrera tras de la limosna y la caridad según la iglesia. Pero mientras que su saco se redondea y sus troncos se llenan lo demás importa poco. En Burgos los edificios del culto son numerosos, tan numerosos que algunos parecen abandonados hasta el punto de verse uno rodeado a la vez de excrementos y de obras maestras. Esto no impide, sin embargo, que las comunidades continúen levantando a cada paso construcciones lujosas flanqueadas de capillas inmensas que muchas de nuestras cabezas de partido envidiarían para iglesia parroquial.

En Tarragona he visto una legión de pobres diablos en la puerta de un cuartel arrojándose con avidez sobre los restos de un gran barreno que les tendía un soldado, no caminantes sino gente trabajadora sin recursos. Al lado opuesto de la ciudad un convento ostentaba sus construcciones nuevas, flamantes, decoradas con magníficas esculturas. En Barcelona es mucho peor. Desde las alturas que dominan a la ciudad se distinguen jesuitas más vastas que cuarteles de caballería a las cuales se unen hectáreas de propiedades, campos y prados a lo infinito. En el puerto vense varios buques que pertenecen a los buenos padres y pronto los mismos ferro carriles pasarán a sus manos. El riquísimo marqués de Comillas, su instrumento y su vasallo, ha logrado ya asegurarse la mayoría de acciones de la línea del Norte que antes pertenecía a los Pereire. El jesuita ha concluido por desalojar al judío. Dueña del rey y de la reina madre cuyas conciencias dirige por medio de un confesor a su servicio, dueña del gobierno por los ministros cuyos hijos atrae, la jesuita extiende su mano sobre todas las fuerzas vivas de este país, antes tan glorioso y tan fiero, acabando por acaparar y absorber el mismo tiempo su poder político y su potencia industrial. España perderá pronto su nombre y se llamará el *Gesù*.

Y mientras tanto ¿qué hace el pueblo? Al pueblo, dominado por una aristocracia clerical cuyo insolente esplendor se alimenta de concusiones y de dilapidaciones de la hacienda pública, al pueblo reducido a mendigar o a morir de hambre, quédale la elección entre la resig-

nación y la cólera, entre el ensimismamiento y la revuelta. El fanatismo y la anarquía se disputan al pobre España. Unos, desalentados, se abandonan a la más sordida pereza. Otros, cansados de luchar y sobre todo de ser víctimas de cruel explotación, se rebelan contra este estado de cosas y se hacen anarquistas. Un español me explicaba que la degradación de las costumbres públicas y el desorden lamentable en que se halla sumido el país eran para la anarquía una especie de caldo de cultivo. Así es como se motivan ciertos movimientos separatistas que otro español me definía en términos pintorescos como la repulsión de una parte de la España laboriosa y pensadora al verse amarrada a ese cadáver que se llama la España católica. Muchos que no se atreven todavía a decirlo en alta voz, sienten que no haya arraigado la conquista napoleónica para restablecer la disciplina y la prosperidad en esta desgraciada nación desorganizada por la iglesia. Otros echan de menos la ocupación de los moros. La influencia clerical va destruyendo en España la noción misma del patriotismo. Tal es la pintura exacta que podría trazar un espectador imparcial del estado de un país que fue un día poderoso y que hoy cifra toda su grandeza en los recuerdos de un poderío muerto extinguido. Alfonso XIII no debe conocer esta pintura.

El señor Maura no vacilará entre sus simpatías a la República francesa y los miramientos que son debidos al Santo Padre. Basta precisamente dirigir una ojeada al país que gobierna el señor Maura por la gracia de Dios y la voluntad de los jesuitas, para darse el lujo de relaciones tan ruinosas, esto es cuenta suya y no nuestra. Pero por lo que toca a la Francia, tenemos el derecho de creer que sería demasiado caro. —*Pierre et Paul*. (De La Dépêche).

## El caciquismo en Pobolada

### Lo que dice la prensa

Nuestros lectores recordarán el estado anárquico en que se encontraba el morigerado pueblo de Pobolada, a causa del imperante caciquismo que fomentaban los Samora y Crivillé cuyas ruinas pasiones llegaron al extremo de presentar una denuncia contra nuestros correligio-

narios señores Torrell y Borrás cuyos ciudadanos fueron procesados y condenados después.

Interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por esta Audiencia provincial, el miércoles último tuvo lugar ante el Tribunal supremo la vista del recurso, que defendió nuestro querido director don Julián Nougués.

La prensa de Madrid, da cuenta de la celebración de la vista, en la siguiente forma:

*La Correspondencia de España*, dice:

**«Por cuestión de cafés.—Un cafetero y un concejal procesados.»**

Pues señor, los hechos ocurrieron en un pueblo próximo a Tarragona y no son de los que conmueven las esferas; pero sí de los que dan lugar a que se procese a un dueño de un café por desobediencia y a un concejal por desacato, y después se les condena.

En el pueblo había un café donde había su *mijita* de música y diversión por la noche; pero al alcalde se le puso que no habría de abrirse otro café con música, y al dueño de un segundo café se le metió en la cabeza que había de abrirle y tener música en su establecimiento.

Y el cafetero abrió el café y una noche se presentó el alcalde, cerrándole y armándose con tal motivo el gran escándalo y un concejal calificó de arbitrariedad la actitud del alcalde; y aquí tenemos ya el proceso y al cafetero y al concejal condenados.

El elocuente diputado Sr. Nougués ha defendido el recurso, habiéndose opuesto el fiscal.

*Heraldo de Madrid*:

**«Terpsicore caelqueando»**

Pues señor... Este era un alcalde de un pueblo de la provincia de Tarragona que, practicando aquella sublime máxima de *panem et circensis*, consentía de buen grado que en un café del pueblo de su mando tocara una música por las noches y mozas y mozas bailasen a su compás.

Pero, claro está, el dueño de otro café inmediato se le ocurrió la misma idea, y también puso el hombre su música consiguiendo que fuesen a ella bailarinas.

Esa determinación del dueño del segundo café no gustó el alcalde, que no quería que hubiese más que un solo baile.

—¡Hemos acabado!—se dijo una noche y acompañado de dos concejales, de alguaciles y serenos, se personó en el café a suspender el baile.

Excusado es decir la escena que se desarrollaría. Las mozas caían desmayadas, los mozos protestaban, la música enmudecía.

—¡Que siga la música!—dijo el del café, a pesar de todo.

—¿Qué arbitrariedad es esta, señor alcalde?—dijo un concejal republicano.

Estas dos frases le han costado al del café una condena por el delito de desobediencia, y otra al concejal por el de desacato.

Contra la sentencia que los condenó, dictada por la Audiencia de Tarragona, se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley.

Ha defendido éste ayer, á nombre de los condenados, el elocuente letrado y diputado republicano Sr. Nougués, solicitando que se absolviese á sus representantes.

*El Liberal*:

**«Los alcaldes de monterilla.—Justicia á capricho.»**—El Diputado republicano, Sr. Nougués, sostuvo en la Sala segunda un recurso de casación muy curioso, por constituir los hechos que á él han dado lugar uno de tantos actos arbitrarios que

en muchos pueblos de España ejecutan los señores alcaldes, sin otro fundamento que su capricho, y por creerse revestidos de omnímodas facultades para hacer y deshacer á su antojo.

Pues señor, es el caso que en un pueblo de la provincia de Tarragona había dos cafés: el jefe del Municipio era por lo visto protector del dueño de uno de ellos, y adversario, por consiguiente, del otro.

En ambos se bailaba y cantaba; pero, sin embargo, al señor alcalde de la localidad no le molestaba, ¡claro es!, más que el jaleo que se producía en el establecimiento rival del de su amigo.

La solución, para terminar con la competencia, la encontró muy fácilmente aquel Pedro Crespo, *manqué*.

Con cerrar el café que le estorbaba estaba todo concluido. Hizolo así, y no fué menuda la que se armó.

Los parroquianos asiduos del establecimiento protestaron indignados; hubo voces, protestas, denuéos, etc.

Resultado de todo ello fué que se procesó y se condenó al dueño del café por delito de desobediencia, y á un concejal republicano que á aquél asistía por el de desacato.

Contra esa sentencia recurrió el Sr. Nougués, que ayer la atacó con habilidad y solicitó su casación.

El fiscal se opuso al recurso.

Seguirá el Tribunal Supremo opinando que asiste la razón al alcalde de monterilla?

Allá veremos.

*El País*:

«En la Sala de lo criminal se vió también ayer un recurso, que sostuvo brillantemente el diputado republicano Sr. Nougués.

Se trata de una sentencia dictada por la Audiencia de Tarragona, en la que se condenó á dos individuos que se permitieron censurar los actos de un alcalde de monterilla.

La intervención de éste en el asunto y el modo como trató de resolver una competencia entre los dueños de dos bailes que existían en el pueblo sirvieron de base al señor Nougués para que pronunciará un informe digno de su fama.

Suponemos que el tribunal casará la sentencia de la Audiencia de Tarragona, pues así es de justicia.»

## REMITIDO

Sr. Director de LA JUSTICIA:

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración:

Como dueño de la tartana que hace el servicio entre esta capital y Valls me veo obligado á suplicarle que se digné ordenar la inserción de este remitido en el periódico de su digna dirección á fin de rectificar los conceptos erróneos que contiene el suelto publicado en la edición del viernes.

Aunque cada uno de los tres periódicos que dan cuenta del hecho lo relatan en distinta forma, ninguno de ellos está conforme con la manera como sucedió el hecho de referencia.

El sujeto aludido encargó en Valls un asiento mas al ver que estaba preparándose para marchar otra tartana mas pequeña tambien de mi propiedad; tomó asiento en ella ignorando que dicha tartana solo debía llegar hasta Garidells.

Advirtiósele un hermano mío, suplicándole que bajando de dicho vehiculo tomara asiento en el que llegaba hasta Tarragona, á lo cual se negó dicho sujeto, en vista de lo cual le exiji el pago del asiento por no ser la primera vez que dicho señor faltando al compromiso contraído deja de ocupar el asiento que tenia comprometido, como me sucedió el martes último.

Es completamente falso que se le amenazara para obligarle al pago, pues lo único que opuse á su negativa fué requerir á un guardia municipal.

Esto es la verdad de lo sucedido, suplicándole que se digné publicar este remitido á fin de dejar las cosas en su terreno, por lo cual le anticipa las gracias su atento y s. s. q. b. s. m.

Por mi hermano,  
Tito Marinon  
Valls 18 Junio 1904

## En el Ayuntamiento

### SESION DE ANTEAYER

Bajo la presidencia del Sr. Prat, y con asistencia de los Sres. Izart, Virgili, Chulvi, Miró y Caballé celebró anteañoche sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta anterior y registrados los *Boletines*, se aprueban los siguientes dictámenes que figuran en la orden del día.

Comunicación del señor director de la Compañía de hierro del Norte de España participando la toma de posesión de su cargo.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Vicente Gimeno para colocar un rótulo; 2.º Idem de D. Juan Solé para empalmar un desagüe con la cloaca de la calle Real; 3.º Idem á D. Agustín Musté para efectuar obras en la casa que posee en la Rambla de San Carlos; 5.º Recepción definitiva de la colocal construida en el barrio de San Pedro.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación autorizando á D. Carmen Vidal para construir una pared en una finca lindante en el camino llamado de la Cuixa.

Se aprueba igualmente un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo la supresión de una plaza de alguacil.

Se lee el acta de los exámenes de matarifes, acordando el Ayuntamiento ratificar los nombramientos propuestos por el Tribunal.

Los nombrados son: Enrique Navarro, Enrique Escudé y Luis Bustens que han obtenido seis puestos, quedando en expectativa de destino José Palleja que ha obtenido cinco.

El Sr. Chulvi pide que se haga enséguida la clasificación en motarifes de 1.º y 2.º.

Se acuerda pasen á las Comisiones respectivas las instancias de don José Aymat solicitando instalar un kiosko en la rambla frente á la calle de Mendez Núñez, y otra de varios propietarios pidiendo se canalice el trozo que media desde la expuerta de San Francisco hasta el felato de Tetuán.

El Sr. Chulvi pide noticias de los trabajos de la Comisión de ferias; y contestado que es el señor Alcalde ruega á dicha comisión facilite datos á la prensa para que ésta haga atmósfera.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## Sección de noticias

Hasta nosotros ha llegado un rumor que, de confirmarse, necesariamente tendría de intervenir el Ayuntamiento, para proceder contra quien ó quienes hubiesen pretendido vulnerar, con fines nada lícitos, el Reglamento porque se rige el Matadero de esta ciudad.

Es el caso, que dicho Reglamento dispone de una manera tácita que desde el día 15 del actual hasta el 15 de septiembre, queda terminantemente prohibida la matanza de toros novillos.

Pues bien: dícese que anteañoche, 17, se sacrificó un novillo, con el beneplácito del personal encargado de hacer cumplir lo predispuesto, y ayer, 18 se dene-

gó á otro abastecedor lo que se había tolerado el día anterior.

De ser ciertas estas noticias, merecerían el consiguiente correctivo los que, sin ninguna clase de escrúpulos y á espaldas del Municipio, hacen mangas y capirotos de la ley.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor alcalde, como tambien la de la comisión de Gobernación del Ayuntamiento.

En el número de hoy, *Heraldo de Tarragona*, despues de sufrir con la mayor resignación las horas amargas que su jefe y señor don Ramón de Morenes y García Alesón, marqués de Grigny, le ha proporcionado con la conducta observada en el asunto de los alcoholes, se ha decidido á contestar á las verdades publicadas por la prensa local y que no dejan muy bien parado á dicho marqués en lo que á su cargo de diputado se refiere.

Las censuras que durante los últimos dias han dirigido los vinicultores al señor marqués, no puede digerirlas *Heraldo* y ahora trata de justificar á su inspirador.

No creemos que ni la habilidad del colega conservador, caso que la tuviera, ni la de todos los conservadores de España juntos, puedan desvirtuar el hecho de que el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ramón de Morenes ó marqués de Grigny ó ambas cosas á la vez, ha votado contra los intereses de sus representados y á favor del gobierno en el proyecto de alcoholes últimamente discutido en el Congreso y que de ser aprobado en la forma que venia redactado hubiera constituido la total ruina de los vinicultores de esta provincia.

En vista de que varios arrendatarios de agua del Ayuntamiento se hallan en descubierto del pago del precio de arriendo, se hace público á fin de que llégue á conocimiento de los interesados, que se les concede plazo hasta fin del mes actual para ponerse al corriente de sus descubiertos, pasado el cual se procederá á cerrar los empalmes de los que no hayan cumplido tal obligación.

En el punto conocido por «Paret alta» próximo á la carretera de Valls, fué muerta anteañoche una *garduna* ó *mustela*, siendo presentada á la alcaldía, en donde, según la vigente ley de caza, fué gratificado el matador José Monturat Pedret, con tres pesetas 75 céntimos.

Los ejercicios de Reválida del Magisterio y los del grado de Bachiller tendrán lugar mañana lunes, dando principio á las nueve de la misma, en este Instituto general y técnico.

En los exámenes verificados en este Instituto general y técnico, han dado pruebas de estar bien preparados los alumnos que han asistido á la Academia de Matemáticas y de Física y Química que tan dignamente dirige nuestro particular amigo don Ramón Corbella.

Los resultados han sido: un sobresaliente de honor, dos sobresalientes, seis notables y tres aprobados.

**PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.**—Sexto Villalba, Tarragona.

Para esta noche se anuncia la celebración de una reunión familiar en la sociedad «Centre Catalá» que, al igual que las anteriormente celebradas, no dudamos se verá muy concurrida.

El «Orfeo» de dicho «Centre», que tan acertadamente dirige el distinguido jo-

ven don José Sentís, está ensayando, entre otras, la preciosa composición «La mort de l' escolá,» para darla á conocer en uno de los conciertos que la Junta directiva ha orhanizado para los dias festivos de la presente temporada.

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:36	8:11	7:02	7:35
12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:	12:35	16:32
14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:	22:45
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:12	18:40	11:05	17:59
23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:36	11:38	14:11	18:09
18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
11:12	13:18	16:01	17:59
23:10	2:00	2:27	5:00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

### Sección Oficial

Comisión organizadora provincial del partido republicano

A petición de los representantes del partido judicial de Tortosa, la reunión que debió tener efecto el domingo último para constituir la Junta provincial definitiva ha quedado aplazada para el domingo próximo, día 19, á las 3 de su tarde, en el círculo de «Fraternidad Republicana» de esta capital.

Se ruega por tanto, la asistencia de los dos representantes elegidos por cada uno de los partidos judiciales de la provincia; del diputado á Cortes señor Mayer; de los diputados provinciales señores Esplugas, Saludes, Vallvé y Magriñá, y de los representantes autorizados de los periódicos *Las Circunstancias* y *República* de Reus, *El Porvenir* de Valls, *El Pueblo* de Tortosa, y *Fraternidad Republicana* de Tarragona; todos los cuales, por hallarse esplicitamente adheridos á la Unión Republicana, deben constituir la Junta provincial.

En dicha reunión han de adoptarse acuerdos de importancia relacionados con la política del partido en la provincia.

Tarragona 14 de junio de 1904.—El presidente de la Comisión organizadora, José Andreu.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

Se invita al comercio de esta plaza en general á la reunión extraordinaria que se efectuará mañana lunes á las 3 y media de su tarde en el local de esta Cámara para tratar de un asunto de gran interés.

Tarragona 19 de junio de 1904.—El presidente accidental, José Vilar Tomás.—El secretario, Pedro Redón.

### Notas comerciales

#### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 17

De Liverpool v. «Velarde,» de 620 ts., con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews.

De Amberes v. «Georgian,» de 676 ts., con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews.

De Amsterdam v. «Ceres,» de 631 toneladas, con fécula, consignado al señor Escandell.

De Cette v. «Villarreal,» de 372 toneladas, con efectos, consignado al señor Musolas.

#### Despachadas

Para Cartagena ber. gol. «Antoniete,» en lastre.

Para Liverpool y esc. v. «Velarde,» con cargo general.

Para Londres y esc. v. «Georgian,» con id.

Para Amsterdam ó esc. v. «Ceres,» con id.

#### Entradas del día 18

De Cullera l. «San Pablo,» de 10 toneladas, con tomates, consignado al señor Ricomá.

De Marsella v. «Teber,» de 82a toneladas, con tránsito, consignado al señor Escandell.

De Bilbao v. «Cabo San Martín,» de 1201 ts., con efectos, consignado al señor Peref.

#### Despachadas

Para Torreveja l. «San Pablo,» en lastre.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Martín,» con cargo general.

Para Copenhague y esc. v. «Teber,» con id.

Para Valencia v. «Villarreal,» con id.

### Cambios de Barcelona del día 18

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'50	dinero.
Id. 60 dias fecha.	00'00	»
Id. 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	35'00	papel
París, cheque.	38'85	»
		Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	76'75
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	96'60	26'75
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial.	132'55	133'15
Medina Zamora y O. á V.	00'00	25'55
Norte de España.	00'00	46'45
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3 <sup>o</sup> l.	78'50	79'00
Tarragona B. y F. 2 1/4	59'00	59'25
Id. d. (Reus Roda) 3 <sup>o</sup> l.	56'50	57'00
Fr. N. E. esp. Sgvia.	104'00	104'25
N. Esp. esp. A. V. T.	103'75	104'00
Madrid Zrag. y Alicante.	00'00	80'80

### Sección telegráfica

Madrid, 18

Han salido de Bilbao para Burgos 600 republicanos que se proponen asistir al mitin de mañana. Don Horacio Echevarria ha dado 5.000 pesetas para los gastos de esta expedición.

—El proyecto de ley sobre los alcoholes pasará hoy al Senado.

—El señor Maura ha negado que esté disgustado el general Linares, como se supone.

Ha dado á entender el jefe del Gobierno que se acentúan los síntomas de

próxima huelga entre los empleados de tranvías de Barcelona.

—Esta mañana ingresó en la casa de socorro de la calle de Pizarro un sacerdote llamado Eugenio Bustón, natural de Castrojeriz, á quien una antigua criada había inferido tres puñaladas, una de ellas de importancia.

—Apenas empezada esta tarde la sesión del Congreso, el señor Salmerón envió un recado al señor Maura para conferenciar.

La entrevista de ambos personajes se verificó en el despacho de ministros de la Cámara y fué muy breve.

Los ha dicho el señor Maura que hablaron únicamente del orden de los debates, que deseaba conocer el señor Salmerón antes de salir esta tarde para burgos.

Parece que el señor Salmerón reclamó del jefe del Gobierno que no se discutiera por ahora el asunto de la autorización para las reformas de Guerra.

—El Consejo Supremo de Guerra ha acordado levantar la pena de destierro que sufren los procesados por los sucesos de Infesto, otorgándoles perdón general.

Paris, 18.

Dicen de San Petersburgo que se ha recibido la confirmación de que el general Kouropathine ha salido de Liaoyang para encargarse personalmente del mando de las tropas.

#### Cierre de Bolsas

Madrid, 18

Bolsin de Madrid.—Interior, 76'92.

Francos, 38'50.

Libras, 34'93.

Empréstito nuevo, 96'70.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 76'85.

Fin de mes, 76'90.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 96'70.

Acciones Banco, 487'00.

Arrendataria Tabacos, 428'00.

Francos, 38'50.

Libras, 34'94.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 86'92

Acciones Norte, 159'00

Alicante, 278'00

Plata fina, 93'50.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 76'97

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 47'65

Alicante, 82'25

Orensens, 25'70

Colonial, 00'00

### El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.



### Compañía Marítima Comercial

#### SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Países Bajos.

Saldrá de este puerto el día 22 de Junio el vapor

### ANTONIO ROCA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**—Calle de Mar, 1.

### A ganar dinero

(Negocio americano)

Con un capital de 50 pesetas, manejadas por si mismo, se consiguen ganar cinco pesetas diarias, trabajando tres dias cada semana.

Envíense tres pesetas al señor de la Cruz, en letra del Giro mutuo, calle Dulcinea, 19, Hotel, Madrid, y se le enviarán las instrucciones.

Se devuelve el dinero, si no diera resultado positivo.

### EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

### Cristóbal Litrán

REUS

#### Obra nova

### ELEGIA DE LA GUERRA

(Impresions de la guerra de Cuba)

Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

#### LA MAQUINA

### «YOST»

para escribir no tiene rival Es la última palabra

de la ciencia mecánica Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

### APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

### Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELEFONO NÚM. 15

#### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

### Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.—Bolígrafos la firma.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc, con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**, Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con especialidad en periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales Purgantes

### DE MEDIANA DE ARAGÓN

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES  
NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el Herpetismo, Escrfulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de su sangre.



### SALES DEL PILAR PARA PREPARAR

La mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos, infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. - No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. JOVE y BLANC

Plaza de las Beatas, 4.-BARCELONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

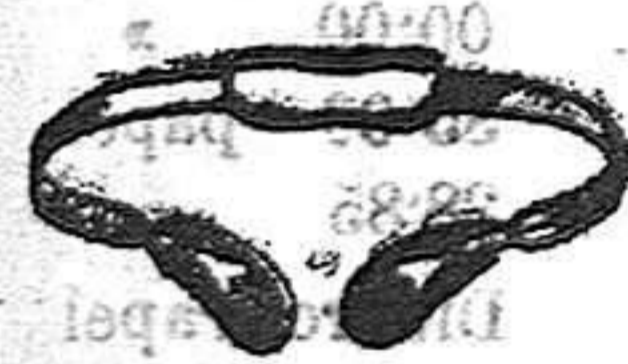
Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nongués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

## FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20



TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia